

	ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE TERUEL HUILA NIT: 813.010.472-5	Código	GDC-FO-11
		Fecha:	16-08-2022
	GESTION DE CONTRATACION	Versión	2
	FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	Página:	1

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 014 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE DE TERUEL Y ISAAC ANTONIO GURRUTE SALAMANCA

Entre los suscritos a saber **LEIDY TATIANA GARCIA BARRAGAN**, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 1.079.605.922 de Santa María (Huila), quien obra como Representante Legal de la **E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE TERUEL** con NIT. 813.010.472-5, en su calidad de Gerente, designada mediante Decreto N° 039 del 21 de marzo de 2024 y según Acta de posesión N° 006 de marzo 22 de 2024, por una parte y quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará LA E.S.E., facultada como ordenador del gasto, según Estatuto de contratación Acuerdo N° 006 de 2014, categoría especial de entidad pública descentralizada del Orden Municipal, dotado de Personería Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Administrativa, regido en materia contractual por normas del Derecho Privado y por la otra **ISAAC ANTONIO GURRUTE SALAMANCA**, mayor de edad, identificado con la C.C. 1.061.693.356 Expedida en Popayán, por la otra quien para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido terminar anticipadamente y liquidar de mutuo acuerdo, el Contrato de Prestación de Servicios N° 014 de 2026, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERO:** Que el día 01 de enero de 2026, la **E.S.E.** y el señor **ISAAC ANTONIO GURRUTE SALAMANCA**, suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios N° 014 de 2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA". **SEGUNDO:** Que el valor total del Contrato de Prestación de Servicios N.º 014 de 2026 fue por la suma de **ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS (\$11.100.000,00) M/CTE**, los cuales se cancelaran en **SEIS (06) PAGOS** de mensualidades vencidas, cada una por valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.850.000,00) M/CTE**, previa presentación de la factura o documento equivalente, el informe correspondiente de las actividades ejecutadas, la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, y la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. **TERCERO:** Se pactó el plazo de ejecución del presente contrato hasta el **TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se suscribió el día 01 de Enero de 2026. **CUARTO:** Que en la celebración, perfeccionamiento y legalización del Contrato de Prestación de Servicios N° 014 de 2026, se cumplieron los trámites de certificado de disponibilidad presupuestal, registró presupuestal. **QUINTO:** Que, mediante comunicación del veintitrés (23) de marzo de 2026, el señor **ISAAC ANTONIO GURRUTE SALAMANCA**, solicita la terminación a **LA E.S.E.**, del contrato de Prestación de Servicios N° 014 de 2026 por motivos personales desempeñara su cargo hasta el día treinta y uno (31) de marzo de 2026

En consecuencia, de lo anterior, las partes acuerdan las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA: Terminar de manera anticipada y por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios N° 014 de 2026, celebrado el 01 de enero de 2026 entre **ISAAC ANTONIO GURRUTE SALAMANCA** y la **E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE TERUEL**, de acuerdo con lo estipulado en el presente documento, manifestando su voluntad y mutuo acuerdo para dar finiquito a su relación contractual, de acuerdo con la liquidación señalada en la siguiente clausula.

SEGUNDA: Liquidar de manera bilateral y de mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de servicios No. 014 de 2026, suscrito entre **ISAAC ANTONIO GURRUTE SALAMANCA** y la **E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE TERUEL**, en los siguientes términos:

"EL USUARIO NUESTRA PRIORIDAD"

Dirección: Carrera 3 No. 3-38 Barrio San José Teléfono: 3105742719- 3105752295- 3105713385
Email: contactenos@esesanroque-teruel.gov.co gerencia@esesanroque-teruel.gov.co
Página web: [ESE Hospital San Roque - Teruel Huila \(esesanroque-teruel.gov.co\)](http://ESE Hospital San Roque - Teruel Huila (esesanroque-teruel.gov.co))

	ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE TERUEL HUILA NIT: 813.010.472-5	Código	GDC-FO-11
		Fecha:	16-08-2022
	GESTION DE CONTRATACION	Versión	2
	FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	Página:	1

BALANCE FINANCIERO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 11.100.000.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$3.700.000.00
SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA	\$ 1.850.000.00
VALOR A FAVOR DE LA ESE - SALDO A LIBERAR PRESUPUESTALMENTE.	\$ 5.550.000.00

TERCERA: La Tesorera de la E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE TERUEL, liberará el saldo a favor de la ESE por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.550.000, 00) MC/TE

CUARTA: La E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE TERUEL y ISAAC ANTONIO GURRUTE SALAMANCA, aceptan como LIQUIDACIÓN FINAL, del Contrato de Prestación de Servicios N° 014 de 2026, el estado de cuenta a que se hizo referencia en la cláusula segunda, manifestando su voluntad y mutuo acuerdo para dar por terminada la relación contractual, de acuerdo con la liquidación aquí plasmada.

QUINTA: Las partes, se declaran a paz y salvo mutuamente, por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato de Prestación de Servicios N° 014 de 2026, en todas sus partes.

En constancia de lo anterior, se firma sin reserva ni salvedad alguna, sin lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE TERUEL.

Dada en el Municipio de Teruel – Huila, el primero (01) de abril de 2026

LA ESE



LEIDY TATIANA GARCIA BARRAGAN
Gerente

EL CONTRATISTA



ISAAC ANTONIO GURRUTE SALAMANCA
C.C. 1.061.693.356 de Expedida en Popayán

“EL USUARIO NUESTRA PRIORIDAD”

Dirección: Carrera 3 No. 3-38 Barrio San José Teléfono: 3105742719- 3105752295- 3105713385

Email: contactenos@esesanroque-teruel.gov.co gerencia@esesanroque-teruel.gov.co

Página web: [ESE Hospital San Roque - Teruel Huila \(esesanroque-teruel.gov.co\)](http://ESE Hospital San Roque - Teruel Huila (esesanroque-teruel.gov.co))

E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL

Nit: 813010472-5

Reducciones Disponibilidad

Número: 202600003

FECHA 31/03/2026

TERCERO GURRUTE SALAMANCA ISAAC ANTONIO Nit / C.C.: 1061693356 SUCURSAL 001

COMPROBANTE AFECTADO DIS 2026000017

CONCEPTO:

AMPARAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	CREDITO	CONTRACREDITO
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:2-Operativos FUENTE:001-Recursos Propios	0.00	5,550,000.00
TOTAL		0.00	5,550,000.00



ANGELA MARÍA MONTILLA PEREZ

Jefe de presupuesto

Elaboró: ANGELA MARIA MONTILLA PEREZ

E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL

Nit: 813010472-5

Reducciones a registro

Número: 202600003

FECHA 31/03/2026

TERCERO GURRUTE SALAMANCA ISAAC ANTONIO Nit / C.C.: 1061693356 SUCURSAL 001

COMPROBANTE AFECTADO RES 2026000017

CONCEPTO:

AMPARAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	CREDITO	CONTRACREDITO
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:2-Operativos FUENTE:001-Recursos Propios	0.00	5,550,000.00
TOTAL		0.00	5,550,000.00



ANGELA MARIA MONTILLA PEREZ

Jefe de presupuesto

Elaboró: ANGELA MARIA MONTILLA PEREZ

Teruel - Huila, 25 de Marzo del 2026

Señores

ESE hospital San Roque

Carrera 3 #3-38

Teruel - Huila

Asunto: Solicitud de terminación de contrato de prestación de servicios

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo Isaac Antonio Gurrute Salamanca, identificado con cédula de ciudadanía No. 1061693356, me permito solicitar de manera formal la terminación del contrato de prestación de servicios No. 014, suscrito con su entidad, cuyo objeto es C-014-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA.

Esta solicitud se realiza a partir del día 31 de Marzo del 2026, debido a razones personales.

Agradezco la oportunidad brindada durante el tiempo de ejecución del contrato, así como la confianza depositada en mi trabajo. Quedo atento a realizar el proceso de entrega correspondiente de las actividades, informes o elementos a mi cargo, con el fin de garantizar una adecuada finalización contractual.

Cordialmente,



Isaac Antonio Gurrute Salamanca

C.C. No. 1061693356

Teléfono: 3156252566

Correo electrónico: isaacgurrutesala2004@gmail.com